

martes 5 de diciembre de 2017

# El Ayuntamiento de Antequera alcanza la Excelencia en Inversión Social formando parte del grupo de 25 consistorios de España que más invierten en Políticas Sociales

El Informe elaborado por la Asociación Nacional de Directores y Gerentes de Servicios Sociales recoge los datos del Ministerio de Hacienda correspondientes a los 384 Ayuntamientos mayores de 20.000 habitantes que han presentado la Liquidación del Presupuesto 2016. Antequera ocupa el primer puesto en inversión en Políticas Sociales de Málaga, el quinto de Andalucía y el decimocuarto en España.



Descargar imagen

Ayuntamiento  
de Antequera

La Asociación de Directores y Gerentes de Servicios Sociales ha realizado, un año más, un detallado análisis de los presupuestos que los Ayuntamientos de más de 20.000 habitantes dedican a “Servicios Sociales y Promoción Social” con datos correspondientes al presupuesto liquidado 2016 que publica el Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas (MHAP) en el portal de la Oficina Virtual para la Coordinación Financiera con las Entidades Locales.

A partir de la información oficial suministrada por el Ministerio de Hacienda y Administraciones

Públicas, se determina aquellos Ayuntamientos que han destacado durante 2016 por su elevado presupuesto en Servicios Sociales y que cumplen todos los siguientes requisitos que se establecen como Criterios Excelencia Social en el año 2016 que se resumen en: -Un gasto acreditado en “Servicios Sociales y Promoción Social” (funcional 23) superior a 100 € habitante/ año.

-Que el gasto social por habitante del ejercicio 2016 no se haya reducido en el Presupuesto elevado al MHAP del ejercicio 2017.

-Que el gasto social 2016, represente al menos un 10% del Presupuesto Total no financiero del Ayuntamiento.

-Transparencia financiera, que permita cotejar en el portal de Transparencia de la Web municipal el desglose presupuestario y el detalle del gasto social imputado a la funcional 23 “Servicios Sociales y Promoción Social” La Asociación Nacional de Directores y Gerentes de Servicios Sociales ha determinado con estos datos que sólo 25 Ayuntamientos (el 7,1% del total de los de más de 20.000 habitantes) cumplen los criterios de excelencia y de los que forma parte Antequera en el puesto número 14.



La propia Asociación, a través de un comunicado de prensa, ha mostrado a estos 25 ayuntamientos —de los que forma parte Antequera— su más sincera consideración por el esfuerzo presupuestario realizado por su apuesta por elevar la inversión social en nuestro país y por vocación de atender a sus vecinos desde unos servicios sociales de dignos y de calidad.

Por su parte Manolo Barón, alcalde de Antequera, muestra su satisfacción por este nuevo reconocimiento, esta vez en un asunto tan importante y tan sensible como los Servicios Sociales, asegurando que: “desde que gobernamos Antequera hemos ido progresivamente aumentando el presupuesto en el Área de Familia y Programas Sociales, alcanzando en el pasado 2016 la consideración de ser incluidos dentro del privilegiado grupo de ayuntamientos que alcanzan la excelencia en su compromiso con la realización de una verdadera acción de gobierno centrada en las personas”.

Manolo Barón continúa afirmando que “el incremento en políticas sociales seguirá siendo una constante en nuestra política presupuestaria y agradece al Área de Familia y Programas Sociales capitaneada por el teniente de alcalde José Luque, a la propia dirección del Área, encabezada por Rafael Aragón, y a todo el grupo de trabajadores y trabajadoras de la misma que a diario afrontan con responsabilidad y profesionalidad en sus cometidos para alcanzar así, entre todos, este reconocimiento de excelencia”.

El Alcalde de Antequera finaliza asegurando que “Antequera no es solo ya reconocida por ser Patrimonio Mundial, por ser Ciudad Europea del Deporte o Premio Nacional del Consejo Superior de Deportes, sino que a la cultura, a nuestro patrimonio, al deporte, se unen las políticas sociales como eje fundamental en Antequera para la protección de las personas”.